



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

## "PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022"

### MUNICIPIO DE OCOYOACAC.

#### CONTENIDO

Contenido	Pag.
Presentación	2
Misión	4
Visión	4
Diagnóstico de mejora regulatoria	5
✓ Análisis FODA	
Escenario regulatorio	6
Evaluación y seguimiento	7
Estrategias y acciones	7
Propuesta integral por tramite y/o servicio	9
Formato 1 DPTS: Descripción del Programa Tramite y/o Servicio	19



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

## **COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE OCOYOCAC.**

### **PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.**

#### **Presentación**

El Municipio de Ocoyoacac es uno de los 125 municipios que conforman el Estado de México, el cual se encuentra situado en el valle de Toluca, entre la Ciudad de México y Municipio de Toluca, colindando con los municipios de Lerma y Huixquilucan al norte. Lerma y San Mateo Atenco al oeste, al este con la Ciudad de México y al sur con los municipios de Capulhuac de Mirafuentes y Santiago Tianguistenco.

Ocoyoacac, es un municipio económicamente activo, predominando el sector comercial, le siguen el sector industrial, el agrícola y el de profesionales técnicos, haciendo mención que en los últimos años ha aumentado considerablemente el sector comercial.

Se divide en tres sectores: el primario con un 3.88% en el ámbito de agricultura, explotación forestal, ganadería, minería, y pesca; en el secundario con un 38.21% del ámbito de construcción, electricidad, gas y agua, industria manufacturera; y el terciario con un 56.68% del ámbito comercio, servicios y transportes. (Plataforma electoral municipal 2019) Siendo para la administración actual una de sus principales prioridades el brindar trámites y servicios de calidad, eficientes y eficaces, implementando la mejora regulatoria humanista, eficiente, eficaz y responsable.

Al aplicar la mejora regulatoria se ha logrado disminuir tiempos, costos y requisitos en los trámites y servicios, por lo que para el año 2022 se seguirá con los programas que ayuden a la simplificación administrativa buscando siempre el beneficio de los ciudadanos Ocoyoaqueses.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

Lo anterior se logrará impulsando a las áreas administrativas que integran la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Ocoyoacac, a sistematizar los trámites y servicios que ofrecen, con la ayuda de nuevas tecnologías de la información.

En el Municipio de Ocoyoacac se implementará el presente Programa Anual 2022 de Mejora Regulatoria, el cual tiene como finalidad promover de manera general la eficacia y eficiencia de los trámites y servicios que brinda el Municipio, así mismo se pretenden actualizar los marcos normativos llevando el proceso correspondiente en materia de Mejora Regulatoria (análisis de Impacto regulatorio), teniendo como objetivo fundamental la innovación en beneficio de la sociedad.

La Mejora Regulatoria y la digitalización de los tramites de la Administración Pública Municipal, han puesto como meta: el progreso, unidad, trabajo, crecimiento y una estabilidad sustentable que viene a impulsar las actividades productivas y el desarrollo económico para transformar un bienestar socioeconómico en beneficio de los ciudadanos, que en todo momento lleven el crecimiento económico sustentable en lo social y cultural, pero particularmente generando en el Municipio los mecanismos necesarios para que los trámites, servicios, actos y procesos administrativos; comunicaciones y procedimientos derivados de la regulación Municipal sometida al proceso de Mejora Regulatoria, puedan ser gestionados por los habitantes con el uso de medios electrónicos en línea y que la administración cuente con las herramientas necesarias como son los Reglamentos, Manuales de Procedimiento y Manuales de Organización para que los ciudadanos tengan una mayor confianza al conocer dichos marcos normativos.



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

### **Misión**

Crear y mantener un marco donde los trámites y servicios que brinda el municipio sean simplificados y den confianza a la ciudadanía, siendo un gobierno incluyente, transparente en la elaboración y aplicación de las regulaciones, que a su vez genere mayores beneficios, reduciendo los costos para la sociedad, implementando el uso de las tecnologías, actualizando los Reglamentos y Manuales de las áreas administrativas.

### **Visión**

Ser una administración, que brinde trámites y servicios en el menor tiempo y con los requisitos menos posibles, vía electrónica y contar con las herramientas necesarias en normatividad.



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

## Diagnóstico de Mejora Regulatoria

En la Administración Pública del Municipio de Ocoyoacac, es de suma importancia hacer más eficientes sus trámites y servicios, contribuyendo con los objetivos y metas institucionales economizando recursos, reduciendo tiempos, costos y requisitos, mejorando la imagen de la gestión municipal al satisfacer las necesidades de la población; buscando en el año 2022 darle seguimiento a la sistematización de los trámites que ofrecen las áreas administrativas haciendo uso de las tecnologías de la información y de las nuevas formas de comunicación.

### Análisis FODA.

<p><b>Fortalezas.</b></p> <p>Se cuentan con los marcos normativos de las áreas administrativas.</p> <p>Se tiene compromiso de los servidores públicos que realizan trámites y servicios para simplificar la forma en que se otorga el servicio a la población, buscando disminuir tiempos, costos y requisitos, favoreciendo siempre a la ciudadanía.</p> <p>Los servidores públicos de cada área administrativa tienen el conocimiento de las tecnologías de la información con la finalidad de mejorar el desempeño de sus servicios</p>	<p><b>Oportunidades.</b></p> <p>Actualización de los marcos normativos en las áreas administrativas como son los reglamentos y los manuales de organización y procedimientos.</p> <p>Implementar normas específicas administrativas que permitan mejorar el servicio público.</p>
<p><b>Debilidades</b></p> <p>Al ser una administración nueva, no se cuenta con los recursos materiales y tecnológicos suficientes para poder agilizar los trámites y/o servicios. La falta de coordinación de las áreas administrativas, fallando en el cumplimiento del tiempo de respuesta.</p>	<p><b>Amenazas.</b></p> <p>Desconfianza de la ciudadanía al realizar un trámite o servicio en línea. Desconocimiento al usar las tecnologías de la información.</p>



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

### **Escenario Regulatorio.**

Derivado de las problemáticas que se generan para el ciudadano al solicitar trámites y servicios en las áreas administrativas, se le dará continuidad a la implementación del uso de las tecnologías de la información, generando más trámites en línea y así mismo hacer de conocimiento al ciudadano los requisitos que necesita para solicitar un trámite y/o servicio, disminuyendo sus costos de traslado, estos factores se han establecido en las áreas de oportunidad que integran la Administración Pública Municipal de Ocoyoacac que a continuación se enlistan:

- Secretaría del Ayuntamiento.
- Unidad Jurídica
- DIF Municipal.
- Contraloría interna del Ayuntamiento y Órganos desconcentrados y descentralizados
- Tesorería
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
- Dirección de Desarrollo Social y Humano
- Secretaria Técnica.
- Dirección General de Planeación territorial Ecología y Obras Publicas
- Dirección General de Gobierno.
- Dirección General Desarrollo Económico.
- Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
- Dirección General de Seguridad Pública.
- Dirección general de ciudad sostenible, cambio climático y recursos hídricos
- Servicios Catastrales
- Dirección General de Administración.
- Oficialía de Registro Civil.
- Coordinación de Protección Civil y Bomberos.
- Oficialía calificadora, Mediadora y Conciliadora.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

Así mismo al inicio de las administraciones se deben actualizar todos los marcos normativos como son los reglamentos, manuales, etc., con la finalidad de contar con las herramientas necesarias, siempre buscando el beneficio de la ciudadanía.

### **Evaluación y Seguimiento.**

De acuerdo a las metas programadas y actividades en el presente programa, se determinará un análisis de seguimiento, mediante las sesiones de los comités internos de mejora regulatoria; las sesiones de la comisión municipal se deberán llevar a cabo cada tres meses como mínimo, los reportes trimestrales se emitirán a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, los formatos 1, 2, y 3. Los cuales dan cuenta del avance programático del programa municipal de mejora regulatoria 2022.

Elaboración de minutas de trabajo con cada uno de los enlaces del Comité Interno a fin de dar seguimiento de los trabajos de cada área administrativa con la finalidad de evaluar de qué forma se ha desarrollado la actividad generada a partir de este programa y en caso de encontrar fallos o asimetrías, implementar medidas para llegar a un escenario regulatorio óptimo, y en las sesiones del comité interno se determinen los avances de cada propuesta realizada.

### **Estrategias y Acciones.**

A partir de la problemática expuesta anteriormente se establecerán estrategias y acciones para poder lograr el bienestar de la ciudadanía.

Algunas de las Acciones pueden ser:

- Actualizar los reglamentos, manuales de organización y procedimientos, etc.
- La homologación de trámites, es una estrategia que, sin duda alguna, mantendrá informado al ciudadano y dará una respuesta pronta y eficiente.



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

- Elaborar constantemente estudios de impacto regulatorio que permitan forjar un diagnóstico en materia regulatoria, para ir construyendo un panorama de respuesta eficaz y eficiente hacia el ciudadano.
- Mantener actualizado el Catálogo de Trámites y Servicios en la página oficial del municipio (REMTyS) con el objetivo de integrarlos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (REMTyS) para consulta de un sector más amplio de la ciudadanía.
- Simplificar trámites y servicios.
- Contemplar infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea.
- Implementar la capacitación continua de todo el personal que labora en la administración municipal, en temas de planeación, administración y atención ciudadana.

Algunas de las estrategias pueden ser:

- Utilización de medios electrónicos para difundir los requisitos, cargas tributarias, tiempos de trámites y respuesta para disminuir costo y tiempo de traslado al ciudadano.
- El objetivo de las dependencias municipales en el tema de mejora regulatoria, es brindar un servicio eficiente y con calidad buscando la desregularización, agilizando sus procesos para reducir tiempos de atención, respuesta, traslado, disminución de requisitos o bien mediante el uso de tecnologías.
- Conducir, coordinar, supervisar y ejecutar un proceso continuo de mejora regulatoria en el municipio.
- Fomentar el desarrollo socioeconómico, administrativo, la competitividad del municipio y la entidad.
- Modernizar y agilizar los procesos administrativos que realizan los sujetos obligados legalmente, en beneficio de la población de Ocoyoacac.



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

## Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

Propuesta No. 1

Nombre de la dependencia		
Dirección de Desarrollo Social y Humano		
Nombre del tramite	Actualmente como se ofrece	Acciones de mejora propuestas
Atención digital a la población	Se da atención a la población en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social y Humano vía presencial y telefónica	Implementación de tecnologías de la información para atender a la población sin que salga de sus casas



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

## Propuesta No. 2

Nombre de la dependencia		
Defensoría Municipal de Derechos Humanos		
Nombre del tramite	Actualmente como se ofrece	Acciones de mejora propuestas
Asesoría Jurídica	Presencial: donde el ciudadano se presenta en la oficina de la Defensoría municipal solicitando una asesoría jurídica. Vía telefónica: el ciudadano realiza una llamada al defensor municipal para una asesoría jurídica. Vía WhatsApp: el ciudadano escribe un mensaje o realiza una llamada al Defensor Municipal explicando su problemática y así mismo el Defensor atiende dicho problema	Implementar las asesorías jurídicas a través de un módulo itinerante de asesorías jurídicas en las comunidades dentro del municipio para brindar una mayor disposición y atención a las personas que lo requieran con el objetivo de ser más eficaces y constantes en nuestra labor



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

**Propuesta No.3**

<b>Nombre de la dependencia</b>		
<b>Dirección General de Desarrollo Económico</b>		
<b>Nombre del tramite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Alta, refrendo y regularización para las unidades económicas, micro, pequeñas y medianas empresas que se encuentran o se van a registrar en la Dirección General de Desarrollo Económico	Se proporcionan requisitos de los trámites servicios que se ofrecen dentro de la Dirección General de Desarrollo Económico, cuando los ciudadanos acuden a las oficinas de la Dirección. Una vez que regresen con todos los requisitos completos se puede ingresar el expediente y dar seguimiento para la obtención de la licencia de funcionamiento.	Al consultar la página oficial del municipio el ciudadano podrá encontrar dentro de ella los requisitos que necesita para la regularización de su unidad económica, en caso de tener alguna duda se podrá comunicar al número de contacto, con ello se dará un servicio rápido y eficaz para la realización de trámites y servicios que el ciudadano requiera de la Dirección General de Desarrollo Económico. Además de colocar el catálogo en donde se clasifican los giros de las unidades económicas, de acuerdo con el tipo de impacto al que corresponda Reduciendo el tiempo de respuesta de 72 hora a 30 minutos y costo de traslado del ciudadano



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

**Propuesta No. 4**

<b>Nombre de la dependencia</b>		
<b>Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</b>		
<b>Nombre del tramite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Consultas Psicológicas	Las consultas se dan únicamente a las personas que las solicitan sin previa cita y conforme toman turno	se propone que se contrate una Psicóloga mas, para la atención de la demanda de personas que solicitan una consulta psicológica por primera vez en el SMDIF de Ocoyoacac. Implementar un Carnet para seguimiento y atención de cada persona, agilizando y llevando un control de las consultas subsecuente. Ampliar los servicios hacia la comunidad de San Pedro Cholula y San Pedro Atapuce mediante la implementación de un subsistema DIF en las comunidades antes mencionadas



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

**Propuesta No. 5**

<b>Nombre de la dependencia</b>		
<b>Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte</b>		
<b>Nombre del tramite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Entrega de Premiación	Se solicita documentación oficial para identificar al participante (GANADOR) copias de identificación, acta de nacimiento y CURP. El ganador tiene que presentarse en el Instituto para recepción de documentos y que quede su registro para generar su pago. Presentarse en el día solicitado para hacerle entrega de su premiación en efectivo.	Solicitar la documentación escaneada para evitar plagios, proporcionando un correo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocoyoacac para que mande la documentación y comprobar que es el participante (GANADOR). Posteriormente la coordinación de instituto realizara los depósitos a la cuenta personal del ganador. Siendo así el mismo medio (correo) para enviarle su comprobante de depósito y haciendo replica de confirmación el participante (GANADOR).



2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

**Propuesta No. 6**

<b>Nombre de la dependencia</b>		
<b>Unidad Jurídica</b>		
<b>Nombre del tramite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Entrega de Finiquito	Jurídico tiene conocimiento de bajas, solicita a Recursos Humanos el expediente personal, calcula el finiquito, envía RH cálculo para realizar ISR, se devuelve a jurídico con las cantidades correctas para solicitar cheques a Tesorería y CFDI a RH, posteriormente ambas áreas en un periodo de 3 a 5 días hábiles le entregan a Jurídico documentos para generar cita ante Tribunal Laboral, después Jurídico entrega a tesorería acuerdo en original para su comprobación.	reducir el tiempo de respuesta de Administración y Recursos Humanos a Jurídico o bien reducir requisitos de Administración y Recursos Humanos a Tesorería y Jurídico a 1 Mes ya que por lo general se tarda 2 meses.



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

Propuesta No. 7

Nombre de la dependencia		
Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora		
Nombre del tramite	Actualmente como se ofrece	Acciones de mejora propuestas
Certificación medica de detenidos	Las oficinas de la oficialía mediadora, conciliadora y calificadora, por el momento no cuenta con un médico que certifique el estado de salud que guardan las personas que son detenidas por cometer alguna falta administrativa, únicamente los paramédicos de protección civil realizan una revisión primaria a las personas que tienen alguna lesión o que padecen alguna enfermedad y son detenidas.	De manera conjunta con derechos humanos, el medico asignado y los oficiales calificadores, velaran por el estado de salud de las personas detenidas.



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

**Propuesta No. 8**

<b>Nombre de la dependencia</b>		
<b>Registro Civil</b>		
<b>Nombre del tramite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Expedición de copias certificadas de actas de registro civil	No se cuenta con el servicio completo de internet en esta oficialía para la expedición de copias certificadas de actas de registro civil.	Contar con el servicio exclusivo de internet, equipos de cómputo con sus respectivas impresoras, escáner, fotocopidora y capacitación al personal en el área de registro civil.

**Propuesta No. 9**

<b>Nombre de la dependencia</b>		
<b>Dirección General de Seguridad Publica</b>		
<b>Nombre del tramite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
Atención de llamadas de emergencia	Se recibe llamada del usuario, contestando las líneas de emergencia con la frase" Buenos días / tardes / noches, ¿Cuál es su emergencia?, la atiende oficial (nombre), recabando datos para canalizar la unidad al lugar.	Se tienen dos líneas fijas de atención de llamadas de emergencia, se integró una nueva línea de teléfono celular, donde se obtienen ubicaciones en tiempo real , mensajes de texto, whatsapp, ediciones fotográficas, video grabaciones, auxilios con unidades en lugares estratégicos, para brindar un mejor servicio en emergencias



OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

**Propuesta No. 10**

<b>Nombre de la dependencia</b>		
<b>Dirección General de Gobierno</b>		
<b>Nombre del tramite</b>		
<b>Actualmente como se ofrece</b>		
<b>Acciones de mejora propuestas</b>		
Cierre de Calles	A petición del interesado, se analiza la solicitud, verificando si cumple con los requisitos, se le entrega la información por escrito con la respuesta sea positiva o negativa según el análisis previo, posteriormente se le notifica a protección civil y seguridad pública	Reducir el Tiempo de respuesta de 72 horas a 48, teniendo la información estatal con medidas sanitarias actualizadas y debido a la pandemia por covid-19 de ser posible entregar la respuesta por escrito a través de medios electrónicos.

1

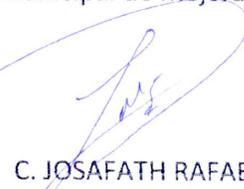


OCOYOACAC

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de Mexico"

Propuesta No. 11

Nombre de la dependencia		
Protección Civil y Bomberos		
Nombre del tramite	Actualmente como se ofrece	Acciones de mejora propuestas
Verificación de Establecimientos	Se recibe solicitud, si cumple con los requisitos se da respuesta en un plazo no mayor a 8 días	se propone una reducción en el tiempo de respuesta a tres días para poder realizar la verificación de los establecimientos

Nombre, Cargo y Firma de Quien lo Elabora	Nombre y Firma del Presidente Municipal	Nombre, Cargo y Firma del enlace municipal de Mejora Regulatoria
 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	 C. SAMUEL VERDEJA RUÍZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE OCOYOACAC	 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

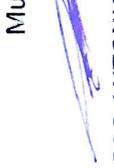


**OCOYOACAC**

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora** Clave:   
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Marco Antonio Villanueva Vichis**  
 Fecha de Elaboración: **28 de febrero de 2022** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **4 de marzo de 2022**  
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **1** Número de trámites prioritarios para 2022: **1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
OMCC/OCOY/01	Certificación médica de detenidos	Las oficinas de la oficialía mediadora, conciliadora y calificadora, por el momento no cuenta con un medico que certifique el estado de salud que guardan las personas que son detenidas por cometer alguna falta administrativa, únicamente los paramédicos de protección civil realizan una revisión primaria a las personas que tienen alguna lesión o que padecen alguna enfermedad y son detenidas.	De manera conjunta con derechos humanos, el médico asignado y los oficiales calificadores, velaran por el estado de salud de las personas detenidas.	31/12/2022	Oficialía Mediadora Conciliadora y Calificadora

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 <b>C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES</b> <b>COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</b>	 <b>C. MARCO ANTONIO VILLANUEVA VICHIS</b> <b>OFICIALÍA MEDIADORA CONCILIADORA Y CALIFICADORA</b> 	 <b>C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES</b> <b>COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</b>



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Social y Humano      Clave:

Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Brenda Gutiérrez Reyes

Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDSH/OCOY/01	Atención digital a la población	Implementación de tecnologías de la información para atender a la población sin que salga de sus casas	Introducción del trámite de atención vía comunicación electrónica	31/12/2022	Dirección de Desarrollo Social y Humano

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	C. BRENDA GUTIÉRREZ REYES DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Protección Civil y Bomberos      Clave:   
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: David Pineda Munguía   
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022   
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
PCB/OCOY/01	Verificación de Establecimientos	Se propone una reducción en el tiempo de respuesta a tres días para poder realizar la verificación de los establecimientos, Actualmente se realiza en 5 días	Reducir el tiempo de respuesta a solicitudes de verificación en los establecimientos para obtener sus permisos	31/12/2022	Protección Civil y Bomberos

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	 C. DAVID PINEDA MUNGUÍA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Seguridad Publica      Clave:  
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Oscar Jesús Pérez Serrano  
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022  
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGSP/OCOY/01	Atención de llamadas de emergencia	Se tienen dos líneas fijas de atención de llamadas de emergencia, se integró una nueva línea de teléfono celular, donde se obtienen ubicaciones en tiempo real, mensajes de texto, WhatsApp, ediciones fotográficas, video grabaciones, auxilios con unidades en lugares estratégicos, para brindar un mejor servicio en emergencias	Reducir los tiempos de respuesta a las llamadas de emergencia, ubicar de manera más rápida de donde se está llamando	31/12/2022	Dirección General de Seguridad Publica

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	 C. OSCAR JESÚS PÉREZ SERRANO DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA	 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad Jurídica      Clave:   
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Guadalupe Montserrat Guadarrama de la O   
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022   
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
UJ/OCOY/01	Entrega de Finiquito	Reducir el tiempo de respuesta de Administración y Recursos Humanos a Jurídico o bien reducir requisitos de Administración y Recursos Humanos a Tesorería y Jurídico a 1 Mes ya que por lo general se tarda 2 meses	Reducir el tiempo de entrega de Finiquitos a un mes	31/12/2022	Unidad Jurídica

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	C. GUADALUPE MONTSERRAT GUADARRAMA DE LA O DIRECTORA DE LA UNIDAD JURÍDICA	C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

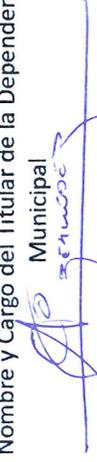


OCYOACAC

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico      Clave:   
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Adriana Bermúdez Ortega   
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022   
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGDE/OCOY/01	Alta, refrendo y regularización para las unidades económicas, micro, pequeñas y medianas empresas que se encuentran o se van a registrar en la Dirección General de Desarrollo Económico	Al consultar la página oficial del municipio el ciudadano podrá encontrar dentro de ella los requisitos que necesita para la regularización de su unidad económica, en caso de tener alguna duda se podrá comunicar al número de contacto, con ello se dará un servicio rápido y eficaz para la realización de trámites y servicios que el ciudadano requiera de la Dirección General de Desarrollo Económico. Además de colocar el catálogo en donde se clasifican los giros de las unidades económicas, de acuerdo con el tipo de impacto al que corresponda. Reduciendo el tiempo de respuesta de 72 hora a 30 minutos y costo de traslado del ciudadano	Agilizar y dar difusión de los requisitos que se requieren para dar el alta, refrendo y regularización de las unidades económicas, micro, pequeñas y medianas empresas, reduciendo el tiempo de respuesta	31/12/2022	Dirección General de Desarrollo Económico

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	 C. ADRIANA BERMÚDEZ ORTEGA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Gobierno      Clave:

Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Juan Manuel Escamilla Peña

Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGG/OCOY/01	Cierre de Calles	Reducir el Tiempo de respuesta de 72 horas a 48, teniendo la información estatal con medidas sanitarias actualizadas y debido a la pandemia por covid-19 de ser posible entregar la respuesta por escrito a través de medios electrónicos.	Reducir los tiempos de respuesta al solicitar el cierre de calles utilizando las nuevas tecnologías de la información	31/12/2022	Dirección General de Gobierno

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	C. JUAN MANUEL ESCAMILLA PEÑA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte      Clave:   
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Eduardo Núñez López   
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022   
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DGINCUFIDE/OCOY/01	Entrega de Premiación Impartición de pláticas sobre el sedentarismo	Solicitar la documentación escaneada para evitar plagios, proporcionando un correo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Ocoyoacac para que mande la documentación y comprobar que es el participante (GANADOR). Posteriormente la coordinación de instituto realizara los depósitos a la cuenta personal del ganador. Siendo así el mismo medio (correo) para enviarle su comprobante de depósito y haciendo replica de confirmación el participante (GANADOR).	Reducir el tiempo de respuesta para la entrega de premios  Reducir la obesidad fomentando el deporte	31/12/2022	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro  C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. EDUARDO NÚÑEZ LÓPEZ INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	--



**COMISIÓN ESTADAL DE MEJORA REGULATIVA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATIVA 2022**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Oficialía del Registro Civil      Clave: \_\_\_\_\_  
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Esli Salvador García Lemus  
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022  
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
ORC/OCOY/01	Expedición de copias certificadas de actas de registro civil	Internet, exclusivo, equipo de cómputo, mobiliario en el espacio de espera y capacitación al personal en el área de atención a los usuarios del registro civil	Brindar un servicio eficaz y eficiente con la información correcta, reduciendo el tiempo de respuesta de 1 hora a 10 minutos	31/12/2022	Oficialía del Registro Civil

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro  C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATIVA	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. ESLI SALVADOR GARCÍA LEMUS OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATIVA
---	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia      Clave: Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Nancy Valdez Ruiz  
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022  
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SMDIF/OCOY/01	Consultas Psicológicas	Se propone que se contrate una Psicóloga más, para la atención de la demanda de personas que solicitan una consulta psicológica por primera vez en el SMDIF de Ocoyoacac. Implementar un Carnet para seguimiento y atención de cada persona, agilizando y llevando un control de las consultas subsecuente. Ampliar los servicios hacia la comunidad de San Pedro Cholula y San Pedro Atlapulco mediante la implementación de un subsistema DIF en las comunidades antes mencionadas	Abastecer la demanda de consultas psicológicas de los Ocoyoaqueños. Lograr que las comunidades lejanas cuenten con un subsistema DIF	31/12/2022	Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	 C. NANCY VALDEZ RUIZ PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	 C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**  
**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**  
**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRAMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos      Clave:   
 Responsable y/o avance de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Gerardo Reyes Díaz   
 Fecha de Elaboración: 28 de febrero de 2022      Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 4 de marzo de 2022   
 Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1      Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta, reducción del costo)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DMDH/OCOY/01	Asesorías Jurídica	Implementar las asesorías jurídicas a través de un módulo itinerante de asesorías jurídicas en las comunidades dentro del municipio para brindar una mayor disposición y atención a las personas que lo requieran con el objetivo de ser más eficaces y constantes en nuestra labor	Brindar las asesorías jurídicas a través de un módulo itinerante de asesorías jurídicas en las comunidades dentro del municipio para brindar una mayor disposición y atención a las personas que lo requieran con el objetivo de ser más eficaces y constantes en nuestra labor. Disminuyendo de esta forma el tiempo de traslado de los ciudadanos a la defensoría	31/12/2022	Defensoría Municipal de Derechos Humanos

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboro	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Cargo del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	C. GERARDO REYES DÍAZ DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	C. JOSAFATH RAFAEL ROSALES TORRES COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA